

COMITÉ DE GARANTÍAS

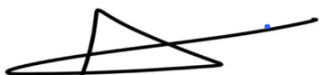
COMUNICADO DEL COMITÉ DE GARANTIAS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES (PRINCIPAL Y SUPLENTE) ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO- PERIODO 2023 – 2025

El Comité de Garantías electorales, en reunión del 27 de febrero del 2023, analizó el comunicado anónimo denominado: “Denuncia pública irregularidades procesos electoral Representante Estudiantil Consejo Directivo ITM 2023-2025”, que se viene remitiendo desde la noche del domingo 26 de febrero del año en curso, a los correos electrónicos institucionales del ITM.

De la revisión, se pudo constatar que no se encuentra en dicha denuncia anónima elementos que permitan concluir al Comité la vulneración o afectación a las garantías propias del proceso electoral en curso, por las siguientes razones:

- La Escuela de Formación y Liderazgo del ITM, es un programa institucional abierto a la participación de toda la comunidad ITM y en este sentido, la participación en la misma obedece a procesos de convocatoria abierta que se surten cada año.
- La inscripción de planchas para el proceso de elección de la representación estudiantil ante el Consejo Directivo para el período 2023- 2025, se dio con absoluta normalidad, tal y como lo certificó el Comité en el Acta No.001, haciéndose plena validación de requisitos por el Comité para todos los aspirantes.
- Se observa con preocupación para el Comité, que se utilicen los canales institucionales para circular información maliciosa, malintencionada y especulativa que pretende señalar injerencia de directivas institucionales en el proceso, solo con el argumento de que los integrantes de una de las planchas hayan participado en un programa institucional de oferta abierta, que precisamente aporta al desarrollo de competencias de la comunidad educativa en el liderazgo, la construcción ciudadana y la democracia.

Finalmente, con el fin de aumentar las garantías en el proceso de la referencia y acatando los mandatos estatutarios, se solicitará de inmediato el acompañamiento de la Personería de Medellín y de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



Miembro Comité de Garantías



MARCELA OMAÑA GÓMEZ
Miembro Comité de Garantías



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Miembro Comité de Garantías